



AYUNTAMIENTO DE
CAMPANARIO
BANDO

**DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO,
HACE SABER**

Se abre el plazo para que todas aquellas personas interesadas en PARTICIPAR en el Programa de Alimentos 2022 (ALIMENTOS DE CRUZ ROJA). Para ello deberán presentar la solicitud junto a la documentación necesaria en este Ayuntamiento.

El plazo para entregar la documentación será desde el día 18 de febrero al día 18 de marzo, ambos inclusive, para ello los interesados deberán coger cita en los Servicios Sociales de Atención Social Básica los lunes y viernes.

Documentación a presentar:

- Justificantes de ingresos de la unidad familiar del mes anterior a la solicitud.
- Certificado de convivencia la unidad familiar.
- Justificante de alquiler o hipoteca de la vivienda habitual.

Campanario, 11 de febrero de 2022.
EL ALCALDE

Fdo. Elías López Sánchez.

